

Acta número 02 (dos), a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. 18 (dieciocho) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Muy buenos días. Quiero darles la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque que conformamos todas y todos los aquí presentes. Siendo las 11 (once) horas con 4 (cuatro) minutos, muy puntuales estamos todos, muchas gracias, del día 18 (dieciocho) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós) damos formal inicio a la misma.

Como **PRIMER PUNTO** del orden del día, le solicito al Secretario Técnico, Antonio Covarrubias Ramos, proceda a nombrar lista de asistencia a fin de verificar la existencia del quórum legal para poder sesionar. Adelante, por favor.

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Muchas gracias, Maestra. Bienvenidas y bienvenidos a todas y todos; muchas gracias por tomarse el tiempo para poder asistir.

Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna / Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos (En representación)

Mtro. Fernando Chávez Delgadillo / Secretario del Ayuntamiento (Inasistencia)

Lic. José Alejandro Ramos Rosas / Tesorero Municipal (Presente)

C. Fernanda Janeth Martínez Núñez / Regidora / Fracción MC (Presente)

C. Jorge Eduardo González de la Torre / Regidor / INDEPENDIENTE (Presente)

C. Luis Arturo Morones Vargas / Regidor / Fracción PRI (En representación)

C. María del Rosario Velázquez Hernández / Regidora / Fracción PAN (Presente)

C. María Patricia Meza Núñez / Regidora / Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene (Presente)

Mtra. Jael Chamú Ponce / Regidora / Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación (Presente)

Lic. José Alfredo Gaviño Hernández / Regidor / Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud (Representación)

C. Luis Pantoja Magallón / Comisario de la Policía Preventiva Municipal (Presente)

C. Rosa Pérez Leal / Directora General del Sistema DIF Tlaquepaque (En representación)

Lcda. Betsabé Dolores Almaguer Esparza / Coordinadora General de Construcción de la Comunidad (Inasistencia)

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado / Coordinadora General de Salud Pública Municipal de San Pedro Tlaquepaque (En representación)

Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta / Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque (Inasistencia)

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022.

Lic. Darío Fernando García Galindo / Director del Consejo Municipal Contra las Adicciones _____ (En representación)

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González / Contralor Municipal _____ (Presente)

Mtra. Ana Rosa Loza Agraz / Regidora / Fracción MORENA _____ (Presente)

C. Josué Morales Lizárraga / Joven destacado _____ (Presente)

C. Omar Ricardo Ramírez Gómez / Joven destacado _____ (Presente)

C. Marisa Daniela Esparza Hernández / Joven destacado _____ (Presente)

C. Antonio Covarrubias Ramos / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque _____ (Presente)

Tenemos 18, Maestra, 18 de 23. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Informo que se encuentran presentes 18 personas de las 22 que forman parte de esta Junta de Gobierno, por lo que hay quórum para sesionar. Muchas gracias, Secretario. _____

En virtud de que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de esta Junta de Gobierno declaro que existe quórum legal para poder sesionar. _____

Continuando con el desahogo de la sesión, en lo que corresponde al **SEGUNDO PUNTO**, se pone a su consideración el siguiente orden del día. Secretario, si gusta dar lectura. _____

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Claro. _____

1. Bienvenida, Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día;
3. Presentación y toma de protesta de los 4 consejeros jóvenes destacados que formarán parte de esta Junta de Gobierno;
4. Aprobación del cierre del ejercicio fiscal correspondiente al 2021 del IMJUVET;
5. Presentación del estado financiero al 31 de diciembre de 2021 del IMJUVET;
6. Presentación de la plantilla funcional y el organigrama del IMJUVET;
7. Presentación de la modificación y actualización del Reglamento Interno del IMJUVET;
8. Solicitud de autorización para el monto máximo en compras que puedan ser bajo acuerdo del Director General del IMJUVET y el Tesorero Municipal;
9. Autorización para la compra de computadoras;
10. Asuntos varios; y
11. Clausura de sesión. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Muchas gracias. Leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con la aprobación. Si es así lo manifiesten quienes estén a favor levantando su mano. _____

Aprobado por mayoría, muchas gracias. Perdón, por unanimidad. _____

Pasando al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, hacemos la formal presentación de los 3 consejeros jóvenes destacados y de la Regidora Ana Rosa Loza Agraz, mismas y mismos que formarán parte de esta Junta de Gobierno, para, posteriormente, tomarles la debida protesta. Me permito mencionarlos y los voy a invitar a que nos pongamos de pie una vez que termine la lectura:

1. Ana Rosa Loza Agraz
2. Josué Morales Lizárraga

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022.

- 3. Omar Ricardo Ramírez Gómez
- 4. Marisa Daniela Esparza Hernández _____

Si son tan amables, nos ponemos de pie: _____

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y las demás leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar de manera leal y eficaz el cargo de **Consejeros de esta Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque**, mirando en todo por el bien y la prosperidad de los jóvenes de nuestro municipio y del Estado de Jalisco? _____

Los Consejeros y la Regidora: ¡Sí, protesto! _____

Si así lo hicieren, que el municipio y la nación se los reconozca o, de lo contrario, se los demande. Muchísimas felicidades; bienvenidos. _____

Si gustan tomar asiento, por favor. _____

Como **CUARTO PUNTO** tenemos la aprobación del cierre del ejercicio fiscal correspondiente al 2021 del IMJUVET, por lo que le pido al Secretario Técnico que haga uso de la voz si es tan amable. _____

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Muchas gracias, Maestra. _____

Bueno, en el paquete de documentos y anexos que les presentamos al inicio de la sesión podrán encontrar los documentos correspondientes al cierre del ejercicio fiscal del 2021. Es la siguiente hoja después del orden del día. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Una vez que han analizado el ejercicio del presupuesto ejercido de ingresos y egresos del primero de enero al 31 de diciembre de 2021 les pregunto a ustedes, quien esté a favor de aprobarlo, favor de manifestarlo levantando su mano si son tan amables. _____

Aprobado por unanimidad. Muchas gracias. _____

Pasando al **QUINTO PUNTO** se encuentra mencionada la presentación del estado financiero, para ello, solicito nuevamente al Secretario Técnico nos haga favor de intervenir. _____

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

De igual forma, en el mismo anexo engrapado las siguientes dos hojas son las correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre del 2021. _____

A continuación, daré lectura del estado de actividades: _____

Ingreso y otros beneficios: \$0.00 (cero)

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos destinados de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones: \$1,530,537.00 (un millón quinientos treinta mil quinientos treinta y siete)

Lo cual nos da un total de ingresos y beneficios a \$1,530,537.00 (un millón quinientos treinta mil quinientos treinta y siete pesos). _____

En gastos y otras pérdidas tenemos \$1,304,270.09 (un millón trescientos cuatro mil doscientos setenta pesos 09/100). _____

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

En total de gastos y otras pérdidas tenemos \$1,437,304.49 (un millón cuatrocientos treinta y siete mil trescientos cuatro pesos 49/100).

El resultado del ejercicio de ahorro y desahorro son \$93,232.51 (noventa y tres mil doscientos treinta y dos pesos 51/100).

La siguiente hoja es el estado de situación financiera. Tenemos el activo, el pasivo y el total de pasivo y hacienda pública de patrimonio.

En total de activo tenemos \$468,110.39 (cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento diez pesos 39/100). Y, en total de la Hacienda Pública, tenemos \$468,110.20 (cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento diez pesos 20/100), lo cual nos da un total de \$468,110.39 (cuatrocientos sesenta y ocho mil ciento diez pesos 39/100).

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

¿Alguien tiene alguna aclaración, alguna duda, algún punto que quisiera aclarar a nuestro tesorero? ¿No?

Regidora Fracción PAN. - María del Rosario Velázquez Hernández:

Nada más dar mi voto de confianza y reconocimiento al trabajo... hacer una revisión exhaustiva de los números en este momento pues resulta, prácticamente, imposible. Y entendiendo que los temas tienen que salir, tenemos que avanzar y dar cierre a los pendientes que de forma obligatoria administrativamente se tienen que dar; por supuesto que damos ese voto de confianza, reconociendo el trabajo del Tesorero que es una persona muy cuidadosa y muy responsable de su trabajo.

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Muchas gracias, Regidora. ¿Alguien más gusta hacer alguna propuesta?

Si no tienen inconveniente, nuestro Secretario Técnico les puede enviar -vía correo- los números para que los puedan analizar con mucho gusto.

Regidora Fracción PAN. - María del Rosario Velázquez Hernández:

Ya los tenemos aquí, pero como nos los entregaron ahorita... eh, nada más, pero sí los tenemos, nos los acaban de entregar ahorita.

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Gracias, Regidora.

Quienes estén de acuerdo para aprobar la presentación de este ejercicio de ingresos y egresos, favor de manifestarlo levantando su mano si son tan amables.

¡A favor por mayoría! Ah, por unanimidad, es que no habían votado allá al fondo.

Muchas gracias, aprobado por unanimidad.

Pasando al PUNTO SEXTO, tenemos la presentación de la plantilla funcional y el organigrama del IMJUVET, la cuál será presentada a continuación por el Secretario Técnico.

Adelante, por favor.

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2023.

Vertical signatures on the left margin.

Vertical signatures on the right margin.

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Muchas gracias, Maestra. Bueno, tenemos un organigrama que trabajamos con la Dirección de Organización y nos mencionaban que tenemos que dar cumplimiento a ciertas áreas, pero no podemos tener Directores de áreas porque somos un OPD, entonces, los recuadros que tenemos más oscuros son las áreas que tenemos y, los grises, son comisionados por parte del Ayuntamiento que nos apoyan al Instituto; los recuadros que no tienen el otro recuadro gris son porque son parte de la plantilla funcional del Instituto, que está en el siguiente anexo. _____

Igual, doy lectura: de confianza, Director General del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque, Antonio Covarrubias Ramos; de base, Encargado del Área Administrativa, Miguel Arias Maldonado; por Honorarios y Prestador de Servicios Profesionales, Apoyo en el Área de Programas y Proyectos, Sahara Cristina Villa Gómez; por Honorarios y Prestador de Servicios Profesionales, Apoyo Servicio Social y Becas, Evelyn Noemí Barrera González; Honorarios y Prestador de Servicios Profesionales, Encargado Proyectos, Antonio Romero Hernández. _____

Debido a que el Presupuesto de Egresos del Instituto se aprobó desde el Concejo Municipal nos basamos en estas partidas para poder así llevar a cabo la plantilla funcional del Instituto Municipal de la Juventud, por lo cual tenemos tres cuatro con honorarios, perdón, me faltó mencionar a la Contadora, Gabriela Imelda Ceballos Rosales, que es apoyo en el Área Administrativa con el tema de contaduría. Entonces, tenemos cuatro por honorarios, uno de confianza que es su servidor, el Director General, y uno de base en el Instituto, el encargado de administración, del Área de Administración. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Pasamos a la votación para la aprobación de la Plantilla que nos han presentado y les solicito, quienes estén a favor, levantar su mano si son tan amables. _____

Aprobado por unanimidad. Muchas gracias. _____

Muchas gracias, compañeras y compañeros, en los documentos que les fueron entregados viene el organigrama y la plantilla para que ustedes lo puedan revisar. _____

En el **SÉPTIMO PUNTO** tenemos la presentación de la modificación y actualización del Reglamento Interno del IMJUVET. Al iniciar con esta reunión se les entregaron copias del Reglamento Interno del Instituto con las modificaciones respectivas. _____

Me gustaría que nuestro Secretario Técnico intervenga para hacer la mención de alguno de los puntos importantes. Adelante. _____

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

De nueva cuenta muchas gracias, Maestra. Dando cumplimiento a las actuales reformas que se han considerado la inclusión de las demandas de género, se realiza una actualización del texto para dar cumplimiento al actual enfoque de la paridad de género en el presente Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque. Así mismo, se realizan las modificaciones para remplazar las denominaciones de las dependencias municipales a sus Reglamentos de un periodo administrativo que requieren ser renovados conforme a los cambios sufridos en la actual Administración Pública. _____

Es importante mencionar, compañeras y compañeros, que no se le modifica ningún artículo al Reglamento, únicamente es una actualización y corrección de redacción; por un ejemplo, teníamos aquí que citábamos a la Directora de Salud Pública, como era en el 2010, pero ya es una Coordinación, entonces, solamente fue una actualización de texto, no se modifica ningún artículo. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022. _____

Muchas gracias. Pasamos a la votación... ¡Adelante! _____

Regidora Fracción PAN. – María del Rosario Velázquez Hernández:

Como se refiere a un Reglamento, y entiendo que no hay modificaciones en el fondo, sino en la forma por lo que puedo entender, solicito que se someta a votación en lo general, para que en lo particular sea la Dirección de Mejora Regulatoria que existe en el Ayuntamiento para que revise y valide, eh... nosotros dando el voto de confianza, desde luego la aprobación del Reglamento, pero creo que el camino idóneo sería que la Dirección de Mejora Regulatoria diera el visto bueno, en lo particular, a cada uno de los articulados, solamente para estar seguros de que se está cumpliendo con todo, no se interpone, incluso pues verificar. De hecho, uno de los últimos comunicados que recibimos de Mejora Regulatoria todos fue que cualquier modificación a los Reglamentos tendrían que pasar por esta área y, en ese sentido, cumpliendo con esta indicación, considero que en lo particular valdría la pena que ellos dieran su opinión. En caso de que la tengan, pues que nada más se anexe. Esa sería mi propuesta. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Adelante. _____

Contralor Municipal. – Otoniel Varas de Valdez González:

Yo lo que creo en lo particular es que la modificación a este Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer tendría que pasar por el procedimiento ordinario que nosotros tenemos. A lo mejor lo que valdría la pena, porque esta chamba es buena, porque digamos que es la chamba técnica que normalmente se hace solicitando opinión técnica y partimos de una necesidad. Yo a lo mejor lo que sugeriría es que... este, el punto de acuerdo pudiera ser modificado en este, en esta, digamos en esta mesa, con la finalidad de que se pueda enviar a la Comisión Edilicia de Reglamentos para que pueda formular la iniciativa y pueda ser sometida al Pleno del Ayuntamiento, tomando como consideración lo que aquí nos están exponiendo, y también permitiría que, bueno, que se presentaría la iniciativa al Pleno, el Pleno la reenviaría a Comisiones, y bueno, también en Comisiones pudiéramos tener también si hubiera a lo mejor algún otro cambio necesario. Muchas veces los Reglamentos necesitan actualizaciones, y a veces como es un procedimiento, digamos, lo que sigue varias etapas, pues a veces para que pueda ocurrir una reforma tiene que seguir varias veces, entonces yo creo que sería una buena oportunidad, me parece muy pertinente que se ponga digamos sobre la mesa el poder analizar el Reglamento y que esta Junta de Gobierno apruebe el punto de acuerdo que se envíe la propuesta a la Comisión Edilicia de Reglamentos, para que la Comisión Edilicia que tiene a bien aquí la Regidora que es la Presidenta de esa Comisión Edilicia pues podamos formular la iniciativa para presentarla al Pleno y el Pleno a su vez la envíe a comisiones y el Pleno del municipio pueda llevar a cabo digamos ya la reforma pertinente y, si hubiera alguna otra modificación, a lo mejor no propiamente de forma, si el Director también considera ya en la ocasión, ya estando ahí, ya es necesario, a lo mejor hay algunos supuestos que ya no aplican, algunos nombres de algunas dependencias que ya han cambiado, que también aprovechar ese argumento oportuno para que pudiéramos enriquecerlo y de una vez hagamos esa reforma oportuna al Reglamento. _____

Regidora Fracción MC. – Jael Chamú Ponce:

Y, además, sumando a esto, la verdad es que también ir de la mano con toda la legalidad con los procesos, porque a final de cuentas los que estamos aquí formamos parte de la misma administración y es de buena voluntad, de hecho, es un trabajo el que ya hicieron enorme, entonces prácticamente ya está, sólo hay que cumplir con el proceso establecido para que quede con base a y como debe de ser ¿no? Entonces es nada más también cuidándonos entre todos, seguir funcionando como la buena administración municipal que todos debemos ser; entonces, yo la verdad

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022.

es que tenemos algunos pendientes en la Comisión de Reglamentos, pero sí estamos en la disposición de empezar como debe de ser y hacer el trabajo, pues bien. _____

Contralor Municipal. – Otoniel Varas de Valdez González:

Yo ahorita, bueno otra cosita que escuché de la Regidora Chamú, es cierto, eh, yo ahorita pensé de manera como de bote pronto que la iniciativa la presentara la Comisión Edilicia de Reglamentos, que al final va a ser quien va a conocer, va a ser la convocante y seguramente habrá por ahí otra Comisión Edilicia coadyuvante, pero creo que la iniciativa, la temática podría ser también de la Comisión Edilicia que tenga que ver con los asuntos de la Juventud, que tenga que ver, o sea, pudiese ser a lo mejor para que, quien presente la iniciativa, pues sea diferente a lo mejor a quien va a ser digamos la, la, la... entonces, estaría también aquí a consideración que pudiese ser la Comisión que atiende los asunto de la Juventud quien, a final del día, presenté esa solicitud. Sería como acuerdo aquí, aunque cualquier Regidor, yo creo que hay muchos con mucha disposición también que podríamos a cualquiera de las que está aquí solicitarle ¿no?, o que lo presentaran los que están en su derecho, pero a lo mejor por la temática creo que podría ser, digo ya reformulando, pensando aquí, este como propuesta, que a lo mejor fuera la Comisión Edilicia si hay algo también que trabajar, como ahora que quien presente la iniciativa para que en la próxima sesión del pleno ya se turne a la Comisión Edilicia de Reglamentos. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

De acuerdo, muchas gracias. Pues si gustan entonces, sometemos a votación el que se envíe la iniciativa al Pleno del Ayuntamiento y turne a las Comisiones correspondientes. La propuesta de nuestro Contralor es que la iniciativa la pudiera presentar la Comisión de Juventud niñez y que se enviará a Comisiones a Reglamentos; quienes estén a favor les pido si son tan amables de levantar su mano. _____

¡Aprobado por unanimidad! Muchas gracias. _____

Continuando con el orden del día, tenemos la solicitud de autorización para el monto máximo en compras que puedan ser bajo acuerdo del Director General del IMJUVET y el Tesorero Municipal. Para esto, hago de su conocimiento que el monto máximo propuesto es a \$25,000 pesos, por lo que les solicito manifiesten su voto, si están a favor, levantando la mano si son tan amables. Ahorita lo va a presentar el Secretario Técnico. _____

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Muchas gracias, Maestra. Bueno, mencionarles que, el anterior monto máximo del Instituto Municipal de la Juventud, era de \$15,000 pesos, pero este monto máximo ya viene desde hace, ya con esta tres administraciones y, por temas de inflación y de aumento en los costos de todo tipo de productos, el margen de manobra para que nosotros podamos comprar o adquirir cosas de manera rápida como pinturas para los murales, etcétera, es muy poco; realmente, lo que estamos aumentando no es equivalente a lo que ha aumentado la inflación, pero sí nos da un poco de margen de manobra de operación. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

¿Alguien tiene alguna pregunta, propuesta, sugerencia? Pues los invito entonces, de nuevo, a quienes estén a favor de esta propuesta, lo manifiesten levantando su mano si son tan amables. _____

¡Aprobado por unanimidad! _____

En el **NOVENO PUNTO**, se solicita la autorización para la compra de computadoras. Nuevamente, le solicito a nuestro Secretario Técnico a cerca de cuántas computadoras, los costos, la necesidad que tienen y en qué área. _____

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Bueno, muchas gracias, Maestra. En el Instituto de la Juventud, desde hace cinco administraciones no se ha adquirido una computadora, las demás eran préstamos de Patrimonio, pero pues desgraciadamente ya no tienen funcionalidad para lo que se requiere, por ejemplo, en el área de Transparencia para hacer contestaciones, de repente se necesita contestar en día, se traba la computadora, o de un apagón se te borra toda la información y pues pierdes toda la chamba del día y ya no contestaste en manera puntual, ¿no? Entonces, la solicitud es para comprar una computadora de escritorio, un sistema de operativo de Icore 3, ya tenemos las cotizaciones, se las haremos llegar a su correo electrónico, pero el monto no excedería, no sobrepasará los \$12,500 pesos de esta computadora, y la solicitud es para una laptop también porque nosotros tenemos un programa, el cual se llama "Te Queremos Preparado", en el cual vamos a las escuelas y les damos charlas en materia de sexualidad, defensa personal, prevención de adicciones y la necesitamos para presentar y proyectar; no tenemos ninguna laptop, entonces no podemos tener algo movable. ¿Cómo lo estamos trabajando ahorita? Pues con las laptops de los compañeros que están por honorarios, y también para el tema de las proyecciones del cine, necesitamos una laptop y muchas veces un compañero trabajador se tiene que ir a la escuela y nos deja la laptop y pues ya es la que estamos utilizando, entonces creo que es necesario ya que contemos con estos dos equipos, solamente son estos dos, les enviamos las cotizaciones y ninguno aumentaría de \$12,000.

Regidora Fracción PAN. - María del Rosario Velázquez Hernández:

Nada más comentarte, creo que, para ese tipo de insumos, pues son fundamentales. Ahorita manejabas una cantidad, creo no excedes los \$12,500, ¿te digo algo?, no vas a comprar nada funcional con \$12,500 o, propongo, para que evalúen junto con el ejercicio presupuestal para la suficiencia un buen equipo para un área tan importante que comunica de forma gráfica a los jóvenes, tener un buen equipo que pueda tener un buen sistema operativo, que tenga ilustrador o programas en la que ustedes exploten todo el potencial que tienen, que a través de redes, a través de infografías, de todo lo que los jóvenes hoy comunican, porque los jóvenes hoy están en las redes, si quieres encontrarlos ahí los vas a encontrar; yo consideraría que a lo mejor no le pongas ahorita precio ni tope, no te limites ahorita, que vean buenos equipos para que cumplan con el cometido de la comunicación efectiva con y los jóvenes a quienes están dirigidos y, a lo mejor, sí van a estar un mejor equipo, porque sí, los \$12,500 no te compras más que una computadora así como nada más para un niño de primaria que nada más hace las tareas.

Tesorero Municipal. - José Alejandro Ramos Rosas:

No le veo mayor problema, está presupuestado para este ejercicio compra de equipo de cómputo, nada más sería, como bien lo dijo la Regidora, integrar bien el expediente con tus costos y valorar pues bien el equipo para que en un año no vuelvas a comprar o reemplazar ese equipo.

Regidora Fracción PAN. - María del Rosario Velázquez Hernández:

O que paguen por fuera para hacer un programa o un diseño cuando ustedes con los jóvenes pueden hacerlo desde dentro; entonces, lo que hoy parece un gasto no, es una inversión, porque la van a recuperar con los productos que ustedes puedan producir ahí mismo.

Tesorero Municipal. - José Alejandro Ramos Rosas:

Más, sin embargo, en este punto sí es necesario anexar las cotizaciones ya de tu equipo que vas a requerir, igualmente que sea aprobado, puesto que eso rebasa tanto el monto tuyo como el mío, lo va a rebasar, es lo más seguro. Entonces, bueno, integrarlo bien en el expediente para en un futuro evitar alguna observación por parte de la Contraloría.

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2024.

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

¿Alguien más? _____

Regidora Fracción MC. – Jael Chamú Ponce:

No, nada más, es que, de hecho, el comentario de la Regidora también iba en ese sentido que yo creo que hay áreas muy en específico que hacen actividades diferentes a las administrativas, que un equipo de cómputo básico me va a responder con programas a veces hasta sólo de procesadores de texto, porque no necesito nada más administrativamente, pero entendiendo que el área de la juventud son invertidas, creativas, dinámicas, eso exige echar mano de todas las herramientas, sobre todo tecnológicas para que visualmente sea más atractivo, para que sea en ese dinamismo los equipos de cómputo comparado con el que yo puedo usar hasta en casa, muy sencillo, pues probablemente hasta el monto nos pueda parecer exagerado, pero no lo es, entonces que todos estemos aquí en el entendido de que si hay que soportar ese expediente o, que si nosotros como integrantes de esta Junta de Gobierno tenemos que respaldar esa decisión, pues lo hagamos, ¿no? Si eventualmente alguien nos cuestiona, nos dice, etcétera, bueno porque esta área en específico, la juventud además pues requiere de otro tipo de dinamisimos y dinámicas y de operación, y obviamente pues haciendo buen uso de, pero sí, también iba en ese sentido, si el Tesorero y todos pues nos guían en el proceso para que en el Instituto de la Juventud el expediente esté bien fundamentado pues que se adquiriera un equipo, al menos uno que dé ese soporte; yo también estoy a favor de eso, si es viable, por supuesto, desde las finanzas que tenemos. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Entonces, si están todos de acuerdo, dejamos este punto pendiente para que el Director del Instituto nos presente las cotizaciones, se las envíe y se apruebe, ¿o qué sugieren para no entretener la compra? _____

Regidora Fracción PAN. – María del Rosario Velázquez Hernández:

Que no se detengan, que ya quede aprobado, que se le dé ese voto de confianza, y que se va a estar adquiriendo un buen equipo como bien lo comenta mi compañera Regidora, es un área tan dinámica y tan investida y creativa que, darles un equipo que los limite, la verdad que no es gasto, es una inversión. _____

Tesorero Municipal. – José Alejandro Ramos Rosas:

Efectivamente, que se faculte al Director en la compra de este equipo para no detener sus actividades diarias y ya en la siguiente reunión nada más que rinda un informe del equipo. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Bueno, nuevamente les voy a solicitar la autorización de que el Director del Instituto de la Juventud quede facultado para adquirir previa aprobación de Tesorería el equipo que requiere y, que, en su momento, en la siguiente reunión, les pueda presentar la inversión que se hizo del equipo. _____

Quienes estén a favor les solicito levantar la mano si son tan amables. _____

Muchas gracias, ¡aprobado por unanimidad! _____

Como **DÉCIMO** y penúltimo **PUNTO**, pasamos a los asuntos varios, por lo que pongo a consideración si desean realizar alguna intervención. _____

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022.

Subdirectora del Sistema DIF Tlaquepaque. – Cecilia Elizabeth Álvarez Briones:

Bueno, pues yo sí quisiera hacer una intervención felicitándolo, ya que bueno, considerando independientemente de la ruta que se planteó del Reglamento que se puso a revisarlo, eh, y pues nombrar ya lenguaje inclusivo es muy importante, además habla de una buena administración desde el ejercicio que realizan como jóvenes, también aumentar a que haya Consejeras y Consejeros que es la voz de la representación de la ciudadanía es muy importante, entonces esto nos habla de una buena propuesta desde un conocimiento que tiene que ver con la Administración Pública. Muchas felicidades.

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Muchas gracias.

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

¿Alguien más desea participar? Adelante, Regidora.

Regidora Fracción MC. – María Patricia Meza Núñez:

Pues yo quiero felicitarlo al Director por toda la iniciativa que está haciendo, por su trabajo, toda su organización que tiene: felicidades. Pero también quiero hacer una felicitación al Tesorero por aceptarlo, que lo pudimos convencer, gracias, Tesorero, porque son cosas que sí también se salen pues de la mano, ¿verdad?, pero por el apoyo y el ejercicio que van a hacer los jóvenes y el trabajo que van a realizar, pues ha sido muy grato. Felicidades, Tesorero, que arriesgaste.

Tesorero Municipal. – José Alejandro Ramos Rosas:

Más que nada, el agradecimiento debe ser aquí para los que integran el OPD. Definitivamente es muy difícil trabajar con las OPD's porque tienen un presupuesto muy limitado. Uno que más quisiera hacer, distribuir el recurso y que nos alcanzara para todo, pero como bien dicen, no hay presupuesto que alcance para todas las necesidades y más con un municipio como Tlaquepaque con tantas necesidades de drogadicción, de alcoholismo, de agresión a la mujer y, pues bueno, las OPD's siempre van encaminadas a esta lucha; no, no nos alcanza el presupuesto, pero tenlo por seguro que va a haber el esfuerzo por indicaciones de la Presidenta de estirar más el presupuesto y que posiblemente haya una modificación al mismo a principios de julio y se le otorgue algunos presentando buenos proyectos, porque tampoco vamos a distribuir un recurso si no presentan proyectos tanto dependencias como OPD's que vayan destinados y canalizados. Gracias de todos modos.

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Muchas gracias.

Adelante, Contralor.

Contralor Municipal. – Otoniel Varas de Valdez González:

Gracias, Jefa de Gabinete. Este, bueno, lo primero, yo es pues darles la bienvenida a los jóvenes que se integran acá, este pues este es un espacio del Gobierno de Tlaquepaque, este es un Gobierno Abierto a partir de que co-crea, ¿no?, invita, participa con personas, de tal manera que podemos

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022.

decir pues nosotros no nos sabemos todo, ¿no?, este, necesitamos construir juntos, y bueno pues eso es la bienvenida, que bueno, siéntanse bienvenidos en esta mesa, ustedes tienen también derecho a voz, seguramente ya se los comentaron antes de integrarse, ustedes pueden participar, ustedes pueden, a partir de los documentos revisados, opinar, hablar, sugerir, aquí es la intención de que ustedes formen parte, que ustedes también se puedan convertir en supervisores acerca de lo que se está haciendo, ¿no?, que sea la propia juventud quien supervise cómo se están haciendo las cosas; pues bienvenidos, bienvenida y, mi sugerencia, sería para la, en este caso, el Secretario Técnico y para la Presidenta en representación, nos hace falta todavía integrar a un joven más. Mi sugerencia es que sea una mujer, tenemos son cuatro jóvenes quienes integran, tenemos por aquí dos jóvenes, ¿no?, una joven también, entonces para tener nosotros paridad en la designación acerca de las personas que van a integrarse, y pues sean bienvenidos, bienvenidas, sean bienvenidos, aquí estamos para sumar. _____

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Pues tenemos un punto más para votar para que se incluya una mujer más dentro de este Consejo, así que, si están a favor, les solicito levantar su mano, por favor, en lo afirmativo. _____

Muchas gracias. Por unanimidad se aprueba la inclusión. _____

Le damos la bienvenida también a Sandra Leticia González, en representación del Regidor Alfredo Gaviño. Muchas gracias. _____

Adelante. _____

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Muchas gracias, Maestra. _____

Primero quiero agradecer el apoyo de todas y todos los integrantes de esta Junta de Gobierno y de esta Administración. En estos primeros tres meses hemos podido trabajar en conjunto con muchas Regidores, eh, Regidoras y Regidores, con diversas áreas como la Comisaría, como Construcción de la Comunidad, de Servicio Social, y queremos seguir abonando a construir la ciudad que queremos, queremos seguir trabajando para las y los jóvenes y, por eso, quiero presentarles también a los jóvenes destacados y sus ámbitos, y agradecerles de antemano que hayan asistido: _____

Josué Morales, él es de Jardines de la Paz, Tlaquepaque, es deportista, seleccionado nacional en el área de esgrima, es destacado; _____

Omar Ramírez, es estudiante de Topografía en el CUCEI, y él es deportista de BMX también, es como un representante del ámbito urbano en los jóvenes; _____

Daniela Marisa, ella participa en una asociación civil, entonces es la representación social de los jóvenes. _____

Y, como lo mencionaba el Contralor, son cuatro los jóvenes que tienen que integrar esta Junta de Gobierno. Citamos a otra joven, pero por cuestiones de causa mayor no pudo asistir, pero tenlo por seguro que es una mujer, ella ya aceptó asistir a esta Junta de Gobierno y se los voy anticipando, es Sahara Hinojosa, es una escritora de aquí de Tlaquepaque que ha escrito de hecho un libro que se llama *Cuéntame de Tlaquepaque*, es joven del municipio y también se va a estar integrando a esta Junta de Gobierno. _____

Regidora Fracción MC. – Jael Chamú Ponce:

Solamente, un último comentario en asuntos varios, ahorita me acordé, bueno, y aprovechando también felicitar aquí a Antonio que ha estado haciendo un excelente trabajo, la verdad es que, eh, lo sigo en las redes, trato de estar viendo el trabajo que hace y está padre la movilidad que están haciendo para sacar a los jóvenes a la calle, eso es bien importante, mientras rescatas espacios

Esta página forma parte del acta número 02 de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque, celebrada el día 18 de marzo de 2022.

público se están involucrando gobierno y sociedad y creo que sí se está haciendo ese match entre el Instituto, a pesar de ser una Administración Pública que hay una desatención de repente entre la juventud, entre lo público y la sociedad se está haciendo. Yo nada más subiría también el tema si ya no se puede porque son los cuatro chicos que deben integrar esta Junta, que empecemos también a hablar del tema en el Plan de Gobierno a ver cómo lo podemos involucrar el tema de ciencia y tecnología que va cruzado el tema con la inflación, que a la juventud que atendemos entre el Instituto Municipal de la Juventud está justo el escalón que va de prepa a universidad y, si podemos empezar a tocar esos temas con la juventud, y hacemos todo el mayor énfasis en la participación de la mujer en la ciencia, de verdad, ahí tenemos un hueco y le debemos muchísimo a las mujeres en ese tema; si podemos ayudar a encausarlas, guiarlas, impulsar, motivar, acompañar el tema de la participación de las niñas, las adolescentes en temas de ciencia, que estudien carreras de ciencia y tecnología, este es un tema que tenemos olvidado, digo, yo levanto la mano para sumarme si tenemos que hacer algún programa en conjunto, pero es una gama de oportunidad, pero además de darle una oportunidad una asignatura pendiente que tenemos con nuestras niñas y jóvenes del municipio, también a los chicos, pero siguen siendo carreras de hombre y si insisto está a la elección de ustedes, en ese escaloncito de la prepa a universidad, impulsar la participación de las mujeres en temas de ciencia y tecnología, ahí lo dejo.

Secretario Técnico. - Antonio Covarrubias Ramos:

Bueno, mencionarles, y de una vez hacerles la invitación, este 29 y 30 de marzo va a estar la Feria Emprende Tlaquepaque, organizada por la Coordinación de Desarrollo Social. Nosotros, como Instituto, colaboramos con Blanca Vázquez que es la encargada de este evento y vamos a participar el día 30 con cuatro ponencias y talleres, en estas ponencias y talleres involucramos a las comunidades de emprendimiento y, de hecho, es de destacar que, de estas comunidades, las cuatro tienen presidencias y, de estas cuatro presidencias, dos son mujeres y dos son hombres: la Presidenta de COPARMEX UDG, es mujer y la estamos involucrando para que con sus talleres involucre a las jóvenes a los temas de emprendimiento, innovación y ciencia y tecnología.

Tal vez nos falta un poco más ser más asertivos en la comunicación para evidenciar que estamos trabajando en todos estos temas, y tenemos un programa que es de emprendimiento que, de hecho, este ya estaba desde la Administración pasada, es una feria de emprendimiento para las y los jóvenes que se estará llevando a cabo en el mes de octubre, y agradezco también a la Regidora Jael Chamú que ha sido una gran aliada para este Instituto con sus consejos y observaciones, y queremos seguir siguiendo el ejemplo de una Regidora como Jael que es toda una...

Jefa de Gabinete. - Dora María Fafutis Morris:

Rockstar... (todas y todos ríen).

¿Alguien más quiere hacer alguna aportación o sugerencia?

Pues, no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11 horas con 47 minutos, del día 18 de marzo del 2022, damos por clausurada esta Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque.

Muchas gracias a todos, que tengan un excelente y largo fin de semana.


C. Dora María Fafutis Morris

Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno del IMJUVET

Mtro. Fernando Chávez Delgadillo / Secretario del Ayuntamiento



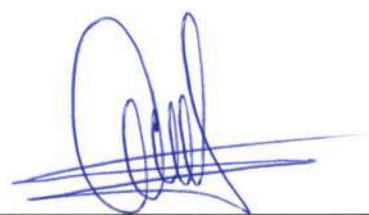
Lic. José Alejandro Ramos Rosas / Tesorero Municipal



C. Fernanda Janeth Martínez Núñez / Regidora / Fracción MC



C. Jorge Eduardo González de la Torre / Regidor / INDEPENDIENTE



C. Luis Arturo Morones Vargas / Regidor / Fracción PRI

Ing. Arturo Ríos de Loza / Representación



C. María del Rosario Velázquez Hernández / Regidora / Fracción PAN



C. María Patricia Meza Núñez / Regidora / Fracción MC

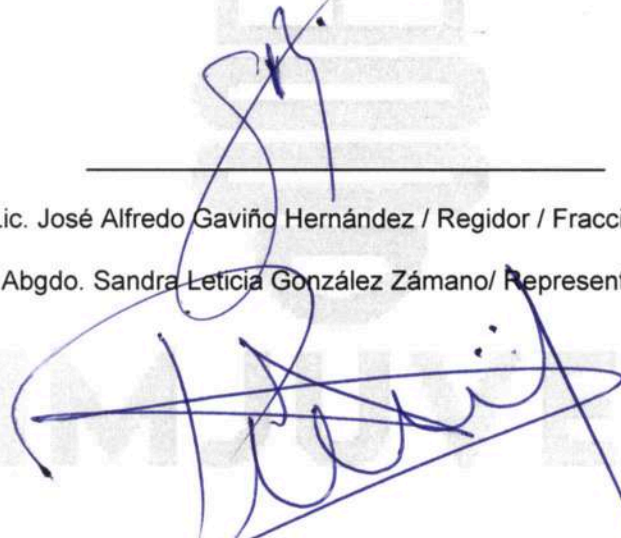


Mtra. Jael Chamú Ponce / Regidora / Fracción MC

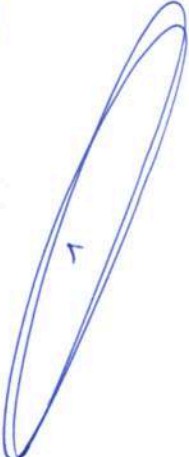


Lic. José Alfredo Gaviño Hernández / Regidor / Fracción MC

Abgdo. Sandra Leticia González Zámano / Representación

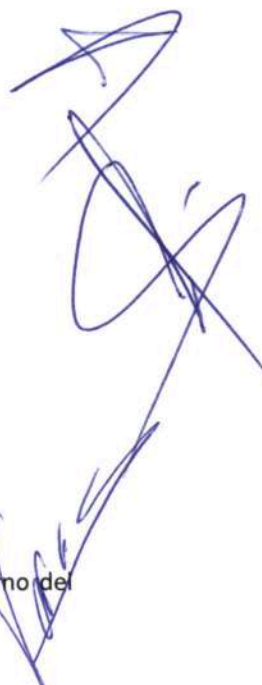


C. Luis Pantoja Magallón / Comisario de la Policía Preventiva Municipal



C. Rosa Pérez Leal / Directora General del Sistema DIF Tlaquepaque

Lcda. Cecilia Elizabeth Álvarez Briones / Representación



Lcda. Betsabé Dolores Almaguer Esparza / Coordinadora General de Construcción de la Comunidad

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado / Coordinadora General de Salud Pública Municipal

Lic. Enf. María de Jesús Galván Mora / Representación

Lcda. Ángeles Izeth Chavarín Zazueta / Directora del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque

Lic. Darío Fernando García Galindo / Director del Consejo Municipal Contra las Adicciones

C. Paulina Citlally Rivera Juárez / Representación

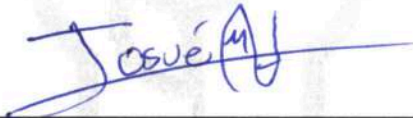
Mtro. Otoniel Varas de Valdez González / Contralor Municipal



C. Antonio Covarrubias Ramos / Director General del Instituto de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque.



Mtra. Ana Rosa Loza Agraz / Regidora / Fracción MORENA



C. Josué Morales Lizárraga / Joven destacado



C. Omar Ricardo Ramírez Gómez / Joven destacado



C. Marisa Daniela Esparza Hernández / Joven destacado

INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCIDO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INGRESOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	AMPLIACION	PRESUPUESTO INGRESOS RECIBIDO 2021
Subsidio Municipal 2021		1,530,537.00		1,530,537.00
TOTAL		1,530,537.00		1,530,537.00
EGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACION/REDUCCION	PRESUPUESTO EJERCIDO 2021
SERVICIOS PERSONALES		\$ 963,285.39	\$ -	\$ 938,434.75
1131	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 495,248.40	\$ -	\$ 495,248.40
1211	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 276,993.08	\$ -	\$ 254,109.88
1321	Prima vacacional y aguinaldo	\$ 6,878.47	\$ -	\$ 6,878.47
1342	Aguinaldo	\$ 68,776.50	\$ -	\$ 66,809.06
1343	Gratificación anual despensa	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
1344	Gratificación útiles escolares	\$ 5,442.02	\$ -	\$ 5,442.02
1345	Prestaciones Contractuales (día del burocrata)	\$ 7,420.97	\$ -	\$ 7,420.97
1421	Aportaciones a fondo de vivienda	\$ 14,857.47	\$ -	\$ 14,857.47
1431	Aportaciones a fondo de retiro	\$ 86,668.48	\$ -	\$ 86,668.48
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 167,841.50	\$ 43,112.77	\$ 166,978.71
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 18,000.00	- 500.00	\$ 7,085.06
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 1,500.00		\$ 522.00
2151	Material Impreso e información Digital	\$ 20,000.00		\$ 19,638.79
2161	Material de limpieza	\$ 10,000.00		\$ 891.20
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 3,000.00		\$ 2,475.68
2231	Utensilios para el servicios de alimentacion	\$ 1,000.00		\$ -
2461	Material electrico y electronico	\$ 2,000.00	- 1,271.50	\$ 680.04
2481	Materiales complementarios		6,604.70	\$ 6,604.70
2491	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 50,000.00	12,915.27	\$ 62,915.27
2541	Materiales, accesorios y suministros medicos		45,000.00	\$ 43,706.00
2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 30,000.00	- 7,503.70	\$ 18,979.97
2711	Vestuario y Uniformes	\$ 12,000.00	- 12,000.00	\$ -
2731	Artículos deportivos	\$ 6,834.00	- 132.00	\$ 3,480.00
2911	Herramientas Menores	\$ 1,507.50		\$ -
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 3,000.00		\$ -
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	\$ 4,000.00		\$ -
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 5,000.00		\$ -
SERVICIOS GENERALES		\$ 351,810.11	-\$ 119,011.77	\$ 198,856.63
3111	Servicios de Energía Eléctrica	\$ 13,500.00	\$ -	\$ 10,545.00
3141	Servicio de Telefonía Tradicional	\$ 10,000.00	\$ 1,244.41	\$ 11,244.39
3171	Servicios de internet redes y procesamiento informatico	\$ 5,000.00	-\$ 1,244.41	\$ 2,208.62
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de Administración	\$ 12,000.00	-\$ 12,000.00	\$ -
3251	Arrendamiento de equipo de Transporte	\$ 12,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
3341	Servicios de capacitación	\$ 60,000.00	\$ 32,740.00	\$ 92,740.00
3361	Servicio de apoyo administrativo fotocopiado e impresión	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios		\$ 1,958.36	\$ 1,734.20
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 4,367.11
3551	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 8,200.00	\$ -	\$ -
3661	Servicio de creación y difusión de contenido en internet	\$ 15,000.00	\$ 53,189.99	\$ 68,189.99
3721	Pasejes terrestres	\$ 800.00	\$ -	\$ -
3741	Autotransporte	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 197,200.00	-\$ 184,900.12	\$ -
3941	Sentencias y Resoluciones por autoridades competentes	\$ 500.00	\$ -	\$ -
3981	Impto. Sobre nomina y otros que deriven de una relación laboral	\$ 5,110.11	\$ -	\$ 4,944.63
3991	Otros servicios generales	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 882.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 35,000.00	\$ 63,000.00	\$ 98,000.00
4411	Ayudas Sociales a personas	\$ 35,000.00	\$ 63,000.00	\$ 98,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES		\$ 12,600.00	\$ 12,899.00	\$ 12,899.00
5151	Equipo de computo y tecnología de la información		\$ 12,899.00	\$ 12,899.00
5971	Licencias Informáticas e intelectuales	\$ 12,600.00	\$ -	\$ -
TOTAL		\$ 1,530,537.00	\$ 0.00	\$ 1,415,169.09
RESUMEN INGRESOS-EGRESOS 2021				
INGRESOS 2021				1,530,537.00
(-) EGRESOS 2021				1,415,169.09
DIFERENCIA				115,367.91

Esta página se relaciona con lo aprobado por las y los Consejeros en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque celebrada el día 18 de marzo de 2022.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Javier', 'Suplen', and 'Augusto'.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE
JALISCO
 Estado de Situación Financiera



Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

Al 31/dic./2021

(Cifras en Pesos)

	<u>2021</u>	<u>2021</u>
ACTIVO		PASIVO
ACTIVO CIRCULANTE	<u>\$218,383.74</u>	PASIVO CIRCULANTE
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$20,393.64	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
EFECTIVO	\$6,004.79	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO
BANCOS/ TESORERÍA	\$14,388.85	Total de Pasivos Circulantes
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$197,990.10	PASIVO NO CIRCULANTE
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$197,990.10	
Total de Activos Circulantes	<u>\$218,383.74</u>	Total del Pasivo
ACTIVO NO CIRCULANTE	<u>\$249,726.65</u>	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
BIENES MUEBLES	\$211,926.65	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$98,159.42	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$82,695.23	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,350.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$27,722.00	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
ACTIVOS INTANGIBLES	\$37,800.00	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES
LICENCIAS	\$37,800.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA
Total de Activos No Circulantes	<u>\$249,726.65</u>	
Total del Activo	<u>\$468,110.39</u>	Total Hacienda Pública/Patrimonio
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio
		<u>\$468,110.39</u>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esta página se relaciona con lo aprobado por las y los Consejeros en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque celebrada el día 18 de marzo de 2022.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE
JALISCO**
Estado de Actividades
Del 01/ene./2021 al 31/dic./2021

(Cifras en Pesos)

Concepto	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,530,537.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1,530,537.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1,530,537.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,530,537.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,304,270.09
SERVICIOS PERSONALES	\$938,434.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$166,978.71
SERVICIOS GENERALES	\$198,856.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$98,000.00
AYUDAS SOCIALES	\$98,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$35,034.40
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$35,034.40
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$1,437,304.49
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$93,232.51

Esta página se relaciona con lo aprobado por las y los Consejeros en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque celebrada el día 18 de marzo de 2022.

DIRECCIÓN GENERAL DEL IMJUJET

Recepcionista

Notificador

Área de Unidad de Transparencia

Auxiliar Administrativo

Área de Administración de Recursos Humanos y Financieros

Contador

Área de Archivo

Auxiliar Administrativo

Área de Vinculación Educativa

Auxiliar Administrativo

Servicio Social y Becas

Área de Desarrollo de Programas y Proyectos

Área Operativa y de Logística

Esta página se relaciona con lo aprobado por las y los Consejeros en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque celebrada el día 18 de marzo de 2022.